

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO
ESCUNI

Adscrita a la Universidad Complutense de Madrid



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

CONTENIDOS

I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS	3
CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL.	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE ESCUNI.....	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	6
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	9
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	32
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	35
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	35
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS....	36

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.escuni.com/estudios/grado-en-maestro-en-educacion-infantil/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE ESCUNI.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A lo largo del curso 2010/2011 se inició la organización e implantación de los órganos responsables del SGIC previstos en la Memoria Verifica; también la implementación de algunos de los mecanismos de control propios del SGIC.

En primer lugar, se creó la Comisión de Calidad; su Reglamento definitivo fue aprobado por la Junta de Escuela el 15 de junio de 2011.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado de Maestro en Educación Infantil en el curso 2013-2014 es la siguiente:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Nombre	Categoría y/o colectivo
Begoña Cocho Cimas	Directora Adjunta
José María Galindo Carretero	Jefe de Estudios
Carlos Campo Sánchez	Secretario Académico
Cristina Saiz Ruiz	Coordinadora del Dpto. de Calidad e Innovación
Carmen Megía Cuélliga	Coordinadora de las Prácticas Externas
Clotilde Muñoz Villazán	Coordinadora del Título de Grado en Ed. Primaria
Amparo Alcaraz Montesinos	Coordinadora del Título de Grado en Ed. Infantil
Javier Pinel Burón	Representante del PDI
Ángeles Reviriego Durán	Representante del PAS
Adrián Martín Soto	Representante del alumnado del Grado en Ed. Infantil
Nicolás Naranjo Gallego	Representante del alumnado del Grado en Ed. Primaria
Juan Luis García Pizarro	Agente Externo: Director EN.KI <i>Consultoría y Formación</i> .

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad se recogen en el Reglamento de la Comisión de Calidad, aprobado el 15 de junio de 2011. Véase el siguiente link:

<http://www.escuni.com/wp-content/uploads/2013/03/reglamento-de-la-comision-de-calidad.pdf>

En su momento, se realizó una modificación no sustancial sobre la Memoria Verificada aprobada que fusionó las dos Comisiones de Calidad inicialmente previstas (una para el Grado en Educación Infantil y otra para el Grado en Educación Primaria) en una única Comisión, dado que la mayor parte de los miembros eran los mismos en ambas comisiones. (Resolución de la Comisión de Calidad de 17 de noviembre de 2010). Esta solicitud de modificación fue enviada al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la Universidad Complutense con fecha 24 de julio de 2012.

La Junta de Escuela es el órgano responsable de aprobar la Memoria de Seguimiento Anual.

La coordinación con otros estamentos de la Escuela ha sido adecuada, gracias a la presencia en la Comisión de Calidad de los responsables de las mismas: Jefatura de Estudios, Coordinadora del Dpto. de Prácticas Externas, Secretario Académico y Coordinadora de Titulación. Las propuestas de mejora se han adoptado, en todos los casos, por mayoría absoluta, tras el análisis por parte de todos los miembros de la Comisión de los datos aportados para apoyar la necesidad de las mejoras.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad estima necesario aumentar el número de reuniones con el fin de poder realizar un buen seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad de ESCUNI

Se han llevado a cabo tres reuniones a lo largo del curso, que se resumen a continuación:

25 de septiembre de 2013: Fue aprobado el *Informe General de Seguimiento del Departamento de Calidad e Innovación*, órgano responsable de gestionar, implementar y evaluar las acciones decididas por la Comisión de Calidad. Temas tratados:

- Informe general de seguimiento del Departamento de Calidad: Se destaca una revisión de las tareas realizadas en el curso 2012-2013 y de las que se van a llevar a cabo en el curso 2013-2014.
- Tras el estudio de datos se concretan las propuestas de mejora del curso 2013-2014. Para su posterior aprobación.
- Información sobre la Memoria Anual de Seguimiento para el curso 2012-2013 para presentar a la Universidad Complutense de Madrid.

22 de enero de 2014:

- Presentación de los informes de evaluación de las memorias del curso 2011-2012 emitidos por la ACAP y las alegaciones.
- Información sobre la presentación de la Memorias Anuales de Seguimiento para la UCM del curso 2012-2013.
- Información del Dpto. de Calidad sobre los procesos de evaluación en curso.
- Seguimiento realizado a las Acciones de Mejoras implantadas para el curso 2013-2014.

23 de junio de 2014:

- Información sobre la presentación de las Memorias Anuales de Seguimiento a la UCM del curso 2012-2013.
- Información de los procesos de evaluación desarrollados en el segundo semestre y propuestas de planificación para el curso 2014-2015, conforme a lo establecido en SGIC.
- Presentación de resultados de la Evaluación de la Docencia, Satisfacción con la Titulación y Prácticas Externas, y propuestas de mejora en los diferentes procesos.

Las actas de dichas reuniones se encuentran a disposición de quien las solicite.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	150	180	180	150
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	165	163	103	78
ICM-3 Porcentaje de cobertura	110,0%	90,6%	57,2%	52,0%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	95,9%	93,6%	96,4%	97,14%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	-	0%	12,7%	-
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	-	-	-	98,72%
ICM-8 Tasa Graduación	-	-	-	-
IUCM-1 Tasa de Éxito	96,9%	95,4%	97,5%	98,08%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,9%	84 %	100%	100%

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-	-	-	92,68%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,9%	84%	65,7%	90,24%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	-	8,7	8,2	9,0
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	-	-	-	9,0
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	8,0	7,9	8,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	-	8,7	-	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	6,8	-	7,4
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título	-	-	-	99,04%

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

A la vista de los resultados cuantitativos obtenidos, puede realizarse un análisis de los mismos, teniendo en cuenta que son cuatro los cursos transcurridos desde el comienzo de la implantación del Grado de Educación Infantil, por lo que aún es necesario acumular más datos para extraer conclusiones precisas.

Durante el curso 2013-2014 se solicitaron 78 plazas frente a las 150 plazas ofertadas correspondiéndole un porcentaje de cobertura del 52,0 %. Los datos indican una tendencia a la baja, a pesar que, este año como novedad, se ha puesto en marcha una Jornada de Puertas Abiertas en el mes de Abril, cuyo objetivo es invitar a los posibles futuros alumnos al centro, para que conozcan el Proyecto Educativo de ESCUNI. Con este mismo fin, un grupo de profesores ha asistido a diferentes Jornadas de Orientación en los centros educativos que lo han solicitado. Dichas acciones se mantendrán en los próximos años ya que la valoración recibida es positiva.

Respecto a la difusión del proyecto formativo previa a la matriculación, debe subrayarse que todo aspirante a cursar sus estudios en la Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI realiza una entrevista previa a su admisión con un profesor del centro. En dicha entrevista personal, es informado con detalle de todo el plan de estudios, así como de los aspectos organizativos más relevantes del centro, resolviéndose al mismo tiempo, todas las dudas que a este respecto formulan los futuros estudiantes.

La tasa de rendimiento y de éxito tiende a una ligera subida comparándola con años anteriores. Dicho aumento puede ser debido entre otras razones, a que ya son varios años trabajando con diferentes metodologías y los estudiantes van consiguiendo superar las materias en las que se matriculan.

La tasa de éxito de ESCUNI (98,08%) es superior a la de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCM (88,75%).

La tasa de eficiencia es de un 98,42 %, una puntuación alta. En la Memoria verificada se estimaba que dicha tasa estuviese por encima del 90%.

En lo que se refiere a la tasa del 100% de participación en el Programa de Evaluación Docente, puede ser debido, entre otras razones, a que el Equipo Directivo ha impulsado significativamente este proceso, por considerarlo de especial importancia para el desarrollo y mejora de la calidad de los Grados y el interés de los profesores en participar en el Programa de Evaluación de la Docencia.

La tasa de evaluación en el Programa de Evaluación de la Docencia ha sido del 92,68%. Es una tasa muy elevada pero, en algún caso, no se ha llegado a completar la evaluación con éxito al no haber conseguido la participación mínima de doce estudiantes y en algún caso el no haber realizado adecuadamente la cumplimentación del autoinforme.

La tasa de evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente es 90,24%, lo que puede interpretarse como el resultado de un mayor seguimiento por parte de los profesores de las recomendaciones o directrices propuestas desde las diferentes instancias (Coordinación del Grado, Equipo Directivo, etc.). Esto demuestra el gran interés y trabajo del profesorado por conseguir una mejora continua de la calidad de la docencia. Esta tasa de evaluación no se puede comparar con la de años anteriores ya que el programa no estaba completado. Los valores de los cursos anteriores hacen referencia a los obtenidos en el ítem “En general estoy satisfecho/a con la labor de este profesor/a”.

Este año 2013-2014 se ha completado el Programa de Evaluación de la Docencia específico de ESCUNI. Al ser el primer año, su puesta en marcha en general ha resultado positiva, aunque se han tenido las dificultades propias de un proceso nuevo: aplicación de criterios para las calificaciones, que todos los colectivos implicados respondieran en los tiempos asignados, etc. La Comisión de Calidad analizará y estudiará el proceso llevado a cabo con el fin de seguir garantizando la calidad y evaluación de la docencia. Se solicitó a la Oficina de Calidad de la UCM pequeños cambios en las dimensiones, subdimensiones y pesos de la evaluación de la docencia. Fueron aprobados por la Comisión de Calidad de las Titulaciones el 12 de diciembre de 2014 y se aplicaron posteriormente tal y como se describe en el SGIC de la E.U. de Magisterio ESCUNI (pg. 7).

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es 9,0 en escala de 1 a 10, dicha valoración se recoge en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del Título. En este curso se ha conseguido una mayor valoración frente al 8,2 del pasado año. Los alumnos valoran muy positivamente la posibilidad de poder realizar las prácticas como un extraordinario complemento a su formación. Aunque el resultado es muy satisfactorio, se debe seguir trabajando sobre el Prácticum en los próximos años para mantener dicha valoración.

En este curso académico 2013-2014 ha sido la primera vez que se han llevado a cabo programas de movilidad, la tasa de valoración en dichos programas ha sido muy elevada (9,0).

La satisfacción de los estudiantes con la Titulación se recoge en las encuestas contestadas por los estudiantes en relación al ítem con su satisfacción global respecto a la titulación que está cursando. Dicho ítem obtiene una puntuación de 8,0 en escala de 1 a 10. En este curso dicha satisfacción es ligeramente superior a la del pasado año 7,9; siendo un resultado muy satisfactorio que hay que mantener en los sucesivos años.

La satisfacción del Personal Docente e Investigados (PDI) es 8,0 en escala de 1 a 10. Este procedimiento es bianual, el resultado es positivo por lo que se seguirá intentando conseguir una buena satisfacción por parte del PDI.

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) es 7,4 en escala de 1 a 10. Este procedimiento es bianual y este curso el PAS ha mostrado una mayor satisfacción frente a la valoración anterior que fue de 6,4 en el curso 2011-2012.

La tasa de evaluación del Título en ESCUNI es del 99,04%, valor ligeramente superior al de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCM, que es del 92,88%.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación se han desarrollado conforme a lo establecido en la normativa de funcionamiento interno de ESCUNI.

La responsabilidad de la coordinación académica general del título de Grado de Educación Infantil corresponde al Jefe de Estudios. Para colaborar con él y apoyarle en esta tarea, una profesora de la Escuela desempeña el cargo de Coordinadora de Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil. Esta figura garantiza la coordinación de la actividad docente y el no solapamiento entre los contenidos de las asignaturas, pues lleva a cabo anualmente una revisión y análisis de las Guías Docentes y cuenta con el apoyo de los Responsables de las ocho Áreas de Enseñanza en las que se organizan los profesores del centro, y de la Comisión de Prácticas y su respectiva Coordinadora.

También contribuye a esta coordinación la Comisión de Estudios, órgano asesor de la Jefatura de Estudios en cuestiones académicas, en la que participan profesores y alumnos y que se reúne tres veces a lo largo del año académico.

Al comienzo del primer curso de Grado, se realizan unas Jornadas de Acogida y Orientación para todos los estudiantes, coordinadas por el Jefe de Estudios y los Asesores Académicos de cada grupo de alumnos. En las jornadas, con una duración de dos días, se trabajan diferentes aspectos con la intención de facilitar el ingreso del alumnado en la Universidad: información sobre la organización y funcionamiento de la Escuela (objetivos y competencias del Título, organización de los estudios, presentación de los diferentes servicios que ofrece la Escuela, programa de extensión cultural y formativa, etc.) y favorecer el conocimiento entre el alumnado ayudando a su integración en los grupos.

A lo largo del curso, cada grupo-clase, cuenta con un Asesor Académico, nombrado por la Dirección, cuya función es hacer el seguimiento del grupo en el orden académico y facilitar su integración en el centro; mantener contacto con los profesores de las asignaturas del curso y conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de mantener reuniones periódicas con el Jefe de Estudios y la Coordinadora de Titulación.

En este curso 2013/2014, el Jefe de Estudios y la Coordinadora de Titulación han desarrollado con los profesores de la Escuela algunas sesiones de coordinación docente, en las que se ha reflexionado y se han tomado decisiones conjuntas en torno a los siguientes temas:

- Resultados de los procesos de Evaluación de la Docencia del curso 2013/2014.

Se presentaron al profesorado aquellos ítems evaluados por los alumnos con una calificación que, según las orientaciones del Departamento de Calidad, los convierte en objetivos para emprender sobre ellos procesos de mejora.

Tras el análisis y reflexión se plantearon diversas acciones, entre las que cabe destacar:

- Las dirigidas a mejorar metodologías, e implementar otras nuevas, que favorezcan el aprendizaje. En el mes de julio se organizaron unas Jornadas formativas sobre “Innovación educativa”, con la asistencia del profesorado de ESCUNI.
- El compromiso de informar con detalle a los estudiantes, al comenzar cada asignatura, del sistema de evaluación que se va a aplicar.
- La utilización de un sistema de tutorías eficaz, incluyendo la práctica de programar sesiones de tutoría con los alumnos a lo largo del curso.

- Trabajo Fin de Grado.

Se pusieron las bases para elaborar un protocolo del acto de defensa pública del Trabajo Fin de Grado (TFG). Una vez realizado, dicho protocolo se incorporará a la Guía del TFG del curso 2014-2015, al objeto de que sea conocido y respetado por alumnos y profesores.

- Guías Docentes de las asignaturas.

A partir de los datos obtenidos por la Coordinadora de Titulación en la revisión de las Guías y de los resultados de la evaluación de la docencia, se plantearon las siguientes sugerencias:

- Convocar reuniones destinadas específicamente a intensificar el intercambio de información entre los profesores que imparten asignaturas relacionadas: temarios pormenorizados, temas que se proponen para trabajos de grupo, etc.
- Acompañar la Guía Docente de un Anexo o Documento Complementario, en el cual se detallen aspectos concretos que no parece oportuno estén incluidos en la propia Guía, pero que permiten al alumno comprender mejor el desarrollo de la asignatura y los criterios y técnicas de evaluación.

- Prácticum 2013-2014 y propuestas de mejora.

Como mecanismo de coordinación docente, y contando con la colaboración de la Coordinadora de Prácticas de Enseñanza, el profesorado también ha revisado ciertos aspectos del desarrollo del Prácticum 2013-2014 y se decidieron algunas acciones de mejora para el próximo curso académico, como la modificación de los plazos en que los alumnos deben presentar sus portafolios, o algunos cambios en los contenidos de las Jornadas de Preparación al Prácticum y de los seminarios de formación de 4º de Grado.

Se enumeran a continuación las reuniones de coordinación celebradas durante el curso 2013-2014 y sus principales resultados:

12 de septiembre de 2013:

- Planteamiento de las líneas de trabajo para el curso 2013-2014.

28 de noviembre de 2013:

- Reflexión y conclusiones sobre la revisión de las guías docentes del curso 2013-2014
- Propuestas de mejora para la elaboración de las guías del curso 2014-2015.

24 de abril de 2014:

- Estudio de temas y aspectos a tratar en las Jornadas de Coordinación docente que tendrán lugar en el mes de julio de 2014, con el profesorado de la Escuela.
- Elaboración del programa que se desarrollará en dichas Jornadas.

26, 27, 30 de junio y 1, 2 de julio:

- Estudio de los resultados sobre la Evaluación de la Docencia presentados por el Departamento de Calidad de ESCUNI en el Claustro de Profesores del 25 de junio de 2014.
- Confección de un informe con los aspectos relativos a la docencia, que según los datos aportados por el Departamento de Calidad, son susceptibles de mejora.
- Elaboración de materiales de trabajo y discusión (cuestionarios, formularios para la reflexión, etc.) que se utilizarán en las Jornadas.

3 y 4 de julio:

- Desarrollo de las Jornadas de Coordinación Docente con el profesorado de la Escuela.

La coordinación docente en la Escuela ha funcionado, por lo tanto, de forma adecuada y eficiente, cabe destacar la progresiva presencia de la Coordinadora de Titulación, aumentando su actividad en relación con el profesorado y como enlace con Jefatura de Estudios. Éste cargo de coordinación fue incorporado a la estructura orgánica y funcional de ESCUNI en el curso 2010-2011, habiéndose logrado avances muy relevantes, tanto en lo que se refiere a la coordinación entre el profesorado y el equipo directivo, como de todo el profesorado de la Titulación.

En este sentido, se valora el modelo propuesto en la Memoria Verifica como adecuado y eficiente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Se analiza la estructura y características del profesorado además de los resultados en el Programa de Evaluación de la Docencia de ESCUNI del personal docente que participa en el Título.

3.2.1.- Estructura y características del profesorado

El profesorado que imparte docencia en el **Grado de Maestro en Educación Infantil** es el que resulta de la disponibilidad del todo el profesorado del Centro para impartir docencia en las titulaciones de Magisterio, siendo los datos del conjunto de profesores los siguientes:

Tabla 1. Número de profesores según categoría y dedicación al Centro.

Categoría		Dedicación laboral al Centro	
Profesores Titulares. Doctores	17	Dedicación completa exclusiva	16
Profesores Titulares. Doctorandos	12	Dedicación completa plena	15
Profesores Titulares. No doctores	26	Dedicación parcial	24

Profesores Acreditados: 12.

De acuerdo con el conjunto de datos anteriores, de los 55 profesores que imparten docencia en los Grados de Magisterio, el 56,36 % está a Tiempo Completo y el 43,63 % están a Tiempo Parcial. La categoría y dedicación del profesorado se ajusta a lo establecido en el Convenio Colectivo de Ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación.

En aplicación de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, en el artículo 72, apartado 2 sobre el porcentaje de profesores doctores y con evaluación positiva de los centros adscritos a universidades públicas, teniendo en cuenta que el total de profesores “*se computa sobre el equivalente a tiempo completo*” (33,91 profesores), el porcentaje de doctores es del 50,13% y el 70,58% de los mismos están acreditados. Todos los profesores tienen la categoría de titulares.

3.2.2.- Programa de Evaluación de la Docencia específico de ESCUNI.

En el punto 9.2.2 del SIGC de ESCUNI se encuentra la información, evaluación y mejora de la calidad de la docencia.

La titulación evaluará a su profesorado al menos cada tres años. Para garantizar la evaluación del profesorado en ESCUNI, la Comisión de Calidad tiene establecido evaluar cada año como mínimo el 50% de las asignaturas y al profesorado casi al 100%. Para ello cada año se van alternando los cursos y los semestres. Por lo tanto este curso académico 2013-2014 se han evaluado a los profesores que impartieron docencia en 1º, 3º y 4º curso en el primer semestre y 2º curso en el segundo semestre. El próximo año será 2º y 4º curso en el primer semestre y 1º y 3º curso en el segundo semestre. Y así sucesivamente en los próximos años.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado se basa en las siguientes fuentes de información:

- La encuesta a los estudiantes.
- El informe de autoevaluación de cada profesor/a (autoinforme).
- El informe del/la Responsable del Área de Enseñanza.
- Los datos objetivos de matrícula, repetidores, notas... facilitados por los Servicios Informáticos (Programa de Gestión).
- La información remitida por la Dirección del Centro.

➤ La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

Los estudiantes del Grado participan en el proceso realizando las encuestas que, semestralmente, se efectúan para evaluar la actividad docente del profesorado. El proceso de evaluación de la docencia, se realizó en dos fases, la primera de ellas en el mes de enero (al finalizar el primer semestre) y la segunda en mayo (al finalizar el segundo semestre). Se convocan unas sesiones de evaluación en el aula de informática y a cada curso y grupo se le asigna un día y una franja horaria, coincidiendo con el final de alguna clase. Los estudiantes contestan a los cuestionarios de forma anónima a través de una aplicación online.

Participación.- Antes de analizar los resultados de los cuestionarios se presentan los datos sobre la participación.

Tabla 2. Participación de los estudiantes del Grado de Infantil en la evaluación de la docencia.

Curso	Participantes	Total	Tasa de participación
1º	70	103	67,90%
2º	79	100	79,00%
3º	113	153	73,80%
4º	61	146	41,70%
Total	323	502	64,30%

La participación de los estudiantes en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con la docencia recibida, ha sido del 64,30%, la misma participación que el curso pasado (64,50%).

Se aprecia un descenso en la participación de las encuestas en 4º, la Comisión de Calidad estudiará la forma de conseguir una mayor participación el próximo curso 2014-2015. No obstante, quizás el hecho de que los alumnos de 4º lleven varios años evaluando los diferentes procedimientos del SIGC puede ser motivo de cansancio y eviten participar. Se continuará insistiendo en la importancia de participar en dichos proceso de evaluación y se buscará el apoyo de los profesores.

Resultados.- Los resultados, se obtienen a partir de que los estudiantes cumplimenten un cuestionario anónimo, que consta de 15 ítems con un rango de posibles respuestas que va desde el valor 1 muy insatisfecho hasta el 5 totalmente satisfecho. El cuestionario también incluye una pregunta abierta para recoger aquellas valoraciones que el estudiante quiere expresar con sus propias palabras. Este tipo de pregunta nos proporciona información cualitativa que enriquecerá el análisis posterior.

A continuación se presenta la tabla con los resultados de la opinión de los alumnos con la actividad docente del profesorado.

Tabla 3: Resultados de la opinión de los alumnos en evaluación de la práctica docente en el Grado de Maestro en Educación Infantil.

SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESOR/A	N	Media	Desv. típ.
1. La información aportada sobre el desarrollo de la asignatura es clara (objetivos, actividades, trabajos, etc.)	1466	3,8	1,1
2. Informa de manera clara sobre el sistema de evaluación desde el comienzo de la asignatura.	1467	3,9	1,1
3. Cumple con el sistema de evaluación sobre el que ha informado.	1460	4,0	1,0
4. Se preocupa por despertar interés por la asignatura.	1464	3,9	1,1
5. Su labor contribuye a mejorar conocimientos, habilidades y estrategias en los diferentes contenidos.	1462	3,8	1,1
6. El sistema de tutorías utilizado resulta eficaz para aprender.	1412	3,5	1,1
7. Expone los contenidos con claridad y de forma organizada.	1463	3,6	1,3
8. Se muestra dispuesto a resolver y orientar a los alumnos en el desarrollo de sus tareas.	1464	4,1	1,1
9. Coordina adecuadamente el ritmo de las diferentes actividades prácticas y teóricas de la asignatura.	1466	3,8	1,1
10. Fomenta y facilita la participación del alumnado en la clase.	1466	3,9	1,1
11. Emplea una metodología que favorece el aprendizaje.	1464	3,7	1,2
12. Facilita bibliografía que resulta útil para cursar la asignatura.	1460	3,5	1,2
13. Se esfuerza para que exista un clima agradable en la clase.	1461	3,9	1,1
14. Utiliza diversos recursos didácticos para facilitar el aprendizaje.	1465	3,7	1,2
15. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor/a.	1462	3,9	1,1

N= Número de respuestas.

Como se puede observar, todos los ítems reciben una valoración superior al 3,5. Son resultados muy positivos.

Tras el análisis de los cuestionarios, se entrega a la Dirección y a cada profesor el informe individual con los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los estudiantes, contrastándolos con las medias del total del profesorado en cada ítem.

➤ Informe de autoevaluación del/la Profesor/a (autoinforme).

El profesorado participa en dicho proceso realizando un autoinforme en el que se recoge información relevante sobre su práctica docente. Se realiza mediante una aplicación on line que el profesor recibe por correo electrónico.

Participación.- Los profesores que imparten docencia en el Grado de Infantil son cuarenta y uno. Hay tres profesores que no han podido participar en el programa de evaluación de la docencia ya que cuando los alumnos han evaluado en el curso y semestre que por el criterio establecido en ESCUNI correspondía, dichos profesores no estaban impartiendo docencia.

Se ha obtenido una buena participación de los profesores, de las 41 asignaturas evaluadas se han recibido 37 autoinformes, la participación ha sido del 90,24%. Se valora muy positivamente la tasa de participación. Las posibles razones por las que no se recibieron todos los autoinformes puede deberse a que algunos profesores entendieron que el autoinforme era por profesor y no por asignatura y grado; y en algún otro caso, las escasas respuestas por parte de los alumnos (inferior a 7 respuestas) han impedido al profesor seguir con el proceso.

Resultados.- Los resultados del autoinforme se verán reflejados en las diferentes dimensiones (planificación, desarrollo y resultados) de la calidad de la docencia en el Informe Individual de la Docencia.

➤ El informe del/la Responsable del Área de Enseñanza.

El Responsable de Área participa en el proceso informando sobre el desarrollo de la docencia de cada profesor en las tres dimensiones: planificación, desarrollo y evaluación de la práctica docente. El responsable recibe por correo el link del cuestionario y procede a completar uno por profesor.

En el curso 2013-2014 es la primera vez que los responsables han participado en dicho proceso.

Participación.- La participación ha sido del 100%.

Resultados.- Los resultados obtenidos se verán reflejados en las diferentes dimensiones (planificación, desarrollo y resultados) de la calidad de la docencia en el Informe Individual de la Docencia.

➤ Programa de Gestión.

Ofrece la información completa sobre datos de matrícula y las calificaciones de los alumnos en las asignaturas evaluadas.

➤ Información remitida por la Dirección del Centro.

Este curso no se ha podido recoger la información necesaria para los Informes Individuales de Docencia. La Comisión de Calidad estudiará la manera de poder obtener dicha información para el próximo curso 2014-2015.

La Comisión de Calidad del Profesorado ha emitido 33 Informes de Evaluación de la Práctica Docente.

El Programa de Evaluación de la Docencia está casi completado. Se han aplicado todas las dimensiones y pesos excepto las que provienen del Centro ya que no estaba elaborado el instrumento para poder recoger dicha información. La Comisión de Calidad completará el Programa para el curso 2014-2015.

En conclusión, se ha conseguido una alta participación de todos los agentes implicados en el procedimiento de evaluación y mejora de la calidad docente. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios, no obstante la Comisión de Calidad, seguirá mejorando el procedimiento subsanando las pequeñas dificultades surgidas en el proceso con el fin de garantizar la calidad de la titulación.

Como en años anteriores se sigue contando con el apoyo del equipo Directivo para la formación del profesorado.

Se han desarrollado diferentes Jornadas de Trabajo a lo largo del curso 2013-2014 y también se han impartido cursos para el profesorado sobre diferentes temáticas. Con ello se pretende conseguir una continua innovación y mejora de la calidad docente en ESCUNI. Se valora como muy positivo el apoyo del equipo Directivo y las subvenciones concedidas para favorecer la asistencia a Congresos, Jornadas, etc., fuera de la Escuela.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Conforme a lo establecido en la Memoria Verifica, las Prácticas Externas se desarrollan a lo largo de 2º, 3º y 4º curso, con un total de 44 créditos.

En el curso 2011/2012 se inició el Prácticum I para los alumnos de 2º curso que suponen 8 ECTS. En el curso 2012-2013 se inició el Prácticum II para los alumnos de 3º con 6 ECTS. Y en el curso 2013-2014 se inició el Prácticum III para los alumnos de 4º con 30 ECTS. Las Prácticas Externas o Prácticum son una materia obligatoria de 44 créditos.

La guía completa se ha publicado en la página Web. El enlace que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.escuni.com/practicas/guia-del-practicum-grado-de-maestro-en-educacion-infantil.pdf>

Los alumnos se adscriben, a través del Departamento de Prácticas, a los centros educativos que colaboran con ESCUNI, concretamente 115 Centros (concertados y públicos). Previamente a su incorporación a los mismos, participan en unas Jornadas de Orientación al Prácticum dirigidas a facilitar su integración y realización de tareas en los centros.

El profesorado de ESCUNI se implica en todo el proceso, asumiendo diferentes funciones: informaciones previas a los alumnos, Jornadas de Orientación, reuniones con los alumnos durante el período de prácticas, orientación y corrección de los trabajos y visitas institucionales a los colegios en los que realizan las prácticas.

En el curso 2012-2013 se incluyó la evaluación del mentor (tutor del centro educativo) consiguiendo la implicación de todos los agentes: estudiante, profesor de ESCUNI (tutor interno) y mentor (tutor externo) en la evaluación de las Prácticas Externas según aparece en la Memoria Verifica.

3.3.1.- Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

A continuación se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas, los resultados obtenidos en el Grado de Infantil sobre la satisfacción en las encuestas anónimas realizadas y un breve análisis de los resultados.

El cuestionario para el Prácticum I y II consta de 28 ítems con cinco posibles respuestas, que van desde el 1 muy insatisfecho hasta el 5 totalmente satisfecho y una pregunta abierta que recoge las posibles valoraciones que el estudiante quiera expresar. Este tipo de pregunta proporciona información cualitativa que se complementa con la información cuantitativa recogida de los ítems. El cuestionario para el Prácticum III tiene las mismas características que el ya mencionado pero con algún otro ítem que recoge las particularidades de este periodo de prácticas.

Para recoger la información del Prácticum I y II los estudiantes tienen convocadas unas sesiones de evaluación en el Centro a la vuelta de las prácticas en el mes de marzo. Para el Prácticum III los estudiantes reciben por correo personal un link del cuestionario a mediados de junio.

Participación.- La participación de los alumnos en la evaluación de las prácticas externas ha sido bastante buena, elevándose al 87,30%. Este porcentaje es muy superior al del pasado año (64,2%) ya que solo participaron 2º y 3º, en este año 2013-2014 es el primero en el que el Prácticum se ha implantado completamente.

Tabla 4. Participación de los estudiantes del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Participantes	Total	Tasa de participación
Prácticum I	88	100	88,00%
Prácticum II	139	151	92,00%
Prácticum III	116	142	81,70%
Total	343	393	87,30%

Resultados.- Para evaluar el Prácticum I y II los estudiantes cumplimentan el mismo cuestionario y para la evaluación del Prácticum III utilizan otro cuestionario que incluye más ítems con el fin de recoger información complementaria sobre este periodo de 30 ECTS (talleres y seminarios de formación en ESCUNI, memoria,...)

En las siguientes tablas se muestran los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas en el Grado de Infantil para su posterior análisis. También se cuenta con un cuestionario cualitativo que cumplimentan los estudiantes en el Prácticum III y que ayuda a completar, analizar los siguientes resultados.

Tabla 5. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los estudiantes del Prácticum I y Prácticum II (Cursos 2º y 3º).

CUESTIONARIO	PRACTICUM I INFANTIL	PRACTICUM II INFANTIL
LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN ESCUNI		
1. La organización general de las prácticas.	4,0	3,9
2. El sistema de elección de centros.	3,7	3,8
3. El contenido de las Jornadas de Orientación al Prácticum.	3,8	3,4
4. La información recibida en la guía de prácticas.	4	3,9
5. Claridad de la explicación sobre la labor a realizar durante las prácticas.	4,1	4
6. Las reuniones con el tutor de ESCUNI durante las prácticas.	4,2	3,9
7. El seguimiento realizado por su tutor de ESCUNI durante sus prácticas.	3,8	3,7
8. El sistema de calificación de las prácticas por parte de ESCUNI.	3,8	3,7
9. La información publicada sobre el centro de prácticas.	4,1	3,8
Puntuación Media Total	4,0	3,8
EL CENTRO DE PRÁCTICAS		
10. La acogida que ha tenido en su centro.	4,7	4,7
11. Su integración en el centro.	4,7	4,7
12. La realización de las actividades propuestas en el plan de Prácticas encomendado desde ESCUNI.	4,2	4,3
13. El material que le ha facilitado el centro.	4,5	4,3
14. Su relación con el mentor del centro	4,6	4,7
15. Las orientaciones recibidas por parte del mentor.	4,5	4,5
16. La idoneidad del centro para hacer sus prácticas.	4,4	4,5
17. La calificación obtenida del mentor del centro.	4,6	4,6
Puntuación Media Total	4,5	4,6
COMO ESTUDIANTE		
18. Valore, en general, su satisfacción global con las prácticas externas.	4,6	4,6
19. Su relación con los alumnos de su aula del centro de prácticas.	4,9	4,9
20. El aprendizaje alcanzado durante las prácticas.	4,6	4,7
21. La necesidad de las prácticas en su formación.	4,9	4,9
22. La relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del título de Magisterio.	4,5	4,5
23. Su motivación por estudiar esta carrera tras la realización de las Prácticas.	4,9	4,9
Puntuación Media Total	4,7	4,7
EL PORTAFOLIO		
24. La guía para realizar el portafolio.	4,0	3,8
25. La facilidad para elaborar el portafolio.	3,5	3,5
26. La utilidad de la información recibida para elaborar el portafolio.	3,8	3,7
27. El plazo para presentar su portafolio.	3,2	2,8
28. La adecuación de su portafolio a las Prácticas realizadas.	3,8	3,7
Puntuación Media Total	3,7	3,7

Las prácticas externas desarrolladas por los estudiantes de 2º y 3º curso del Grado de Infantil muestran un alto grado de satisfacción.

Todos los ítems tienen una puntuación por encima del 3,5 excepto el ítem “El plazo para presentar su portafolio” que en segundo y tercer curso se valora con un 3,2 y 2,6. Resulta llamativo dicha valoración ya que se ha mantenido el mismo plazo establecido del pasado año.

También el ítem: “El contenido de las Jornadas de Orientación al Prácticum” que en el Prácticum II recibe una valoración de 3,4.

La Comisión de Calidad trabajará sobre los ítems que obtienen puntuaciones más bajas como son: “El plazo para presentar su portafolio” y “El contenido de las Jornadas de Preparación al Prácticum”. Se procurará subsanar estas valoraciones para mejorar el desarrollo de las prácticas de enseñanza que, ya de por sí, son muy satisfactorias.

A continuación se presentan la tabla con los resultados del Prácticum III.

Tabla 6. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los estudiantes del Prácticum III (4º curso).

CUESTIONARIO	PRACTICUM III INFANTIL
LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN ESCUNI	
1. La organización general del Prácticum.	3,8
2. Los objetivos e información recibida en la guía de prácticas estaban bien definidos.	3,4
3. El sistema de elección de centros ha sido adecuado.	4,4
4. La información publicada sobre el centro de prácticas: situación, horarios, forma de contacto, etc. ha sido clara y suficiente.	4,4
5. El seguimiento realizado por el tutor de ESCUNI durante las prácticas ha sido adecuado.	4,5
6. El sistema de calificación de las prácticas por parte de ESCUNI ha sido adecuado.	3,7
7. Las Jornadas de Orientación al Prácticum, antes del periodo de prácticas: reuniones informativas con el Coordinador de Prácticas y con el Tutor de ESCUNI.	3,7
8. El tiempo empleado para la realización de Seminarios de Formación ha sido adecuado.	3,4
9. El contenido de los cuatro seminarios de formación realizados ha sido apropiado.	2,9
10. El contenido de los dos seminarios de tutorías realizados con el tutor de ESCUNI ha sido útil.	4,2
Puntuación Media Total	3,8
CENTRO DE PRÁCTICAS	
11. La acogida que ha tenido en su centro ha sido apropiada.	4,8
12. Su integración en el centro y aula ha sido satisfactoria.	4,8
13. Su relación con el mentor ha sido adecuada.	4,7
14. Las orientaciones recibidas por parte del mentor han sido apropiadas.	4,7
Puntuación Media Total	4,7
COMO ESTUDIANTE	
15. Valore, en general, su satisfacción con las tareas que ha llevado a cabo durante sus Prácticas Externas.	4,6
16. Su relación con los alumnos del aula del centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,9
17. Considera que el aprendizaje alcanzado durante las prácticas ha sido útil para su desarrollo personal.	4,7
18. Considera necesaria la realización de prácticas en su formación.	4,9
19. La relación entre las prácticas realizadas y el desarrollo de competencias específicas del Título de Magisterio es adecuada.	4,2
Puntuación Media Total	4,7
LA MEMORIA	
20. Las orientaciones ofrecidas para realizar la memoria han sido adecuadas.	3,8
21. La documentación recibida para la elaboración de la memoria ha facilitado su elaboración.	3,6
22. La adecuación del contenido de la memoria y las prácticas realizadas ha sido apropiada.	3,8
Puntuación Media Total	3,7

Las prácticas externas desarrolladas en el Grado de Infantil han resultado muy positivas en opinión de los estudiantes de 4º curso.

Como se puede apreciar en la tabla 6, prácticamente todas las valoraciones están por encima del 3,5, excepto el ítem de “El contenido de los cuatro seminarios de formación realizados ha sido apropiado”, puntuado con un 2,9. Dicha valoración se estudiará junto con la una valoración cualitativa que los profesores tutores realizan en los últimos días del Practicum, con el fin de conocer mejor la realidad y proceder a su análisis para su posterior mejora. También reciben una valoración por debajo del 3,5 los ítems: “Los objetivos e información recibida en la guía de prácticas están bien definidos” y “El tiempo empleado para la realización de los seminarios ha sido adecuado”, que reciben la valoración de un 3,4. Se analizará y estudiará la mejora de estos datos.

La evaluación del Prácticum III se completa con un formulario cualitativo, en el que los estudiantes pueden aportar observaciones, y/o sugerencias. Los resultados cuantitativos, se hacen llegar a la Comisión de Prácticas que junto con la Comisión de Calidad trabajan en ello.

En un análisis más profundo la Comisión de Calidad planteará las medidas oportunas para subsanar los matices que no han logrado el mismo nivel de satisfacción que otros, como por ejemplo, los objetivos e información de la guía del Prácticum, el tiempo empleado en los seminarios de formación o el contenido de los seminarios. Se tienen en cuenta también los comentarios que han realizado los estudiantes en la encuesta y que pueden ayudar a interpretar los resultados.

Como conclusión, la Coordinadora del Programa de las Prácticas Externas valora de manera positiva el proceso en general de las prácticas y destaca que la asignación de los alumnos a los centros se ha realizado del modo más equilibrado posible. También subraya como aspecto positivo, entre otras acciones de la Comisión de Prácticas, la valoración y toma de decisiones ante situaciones excepcionales e incidencias concretas que los alumnos plantean en su periodo de prácticas. Y por último valora positivamente cómo la información ofrecida ha mejorado gracias al uso de diferentes vías de comunicación: página web, twitter, correo electrónico,...

3.3.2.- Evaluación de la satisfacción del profesorado de ESCUNI (profesor- tutor) con las prácticas externas

Los profesores-tutores de ESCUNI evalúan las prácticas externas mediante cuestionarios anónimos, a través de una aplicación on line que se envía por correo personal a la dirección de correo electrónico institucional al finalizar el periodo de prácticas.

Al igual que los alumnos, para evaluar el Prácticum I y II los profesores cumplimentan el mismo cuestionario y para la evaluación del Prácticum III utilizan otro cuestionario que incluye más ítems con el fin de recoger información complementaria sobre este periodo de 30 ECTS (talleres y seminarios de formación en ESCUNI, memoria,...)

A continuación se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas, los resultados obtenidos en el Grado de Infantil sobre la satisfacción en las encuestas realizadas y un breve análisis de los resultados.

Participación.- La participación de los profesores-tutores en la evaluación de las prácticas externas ha sido bastante buena, alcanzando valores muy altos como se muestran a continuación.

Tabla 7. Participación de los profesores-tutores del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Profesores-Tutores	Total	Tasa de participación
Prácticum I	7	7	100,00%
Prácticum II	11	11	100,00%
Prácticum III	31	39	79,00%

Resultados.- En las siguientes tablas se muestran y analizan los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas en el Grado de Infantil.

Tabla 8. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los profesores-tutores del Prácticum I, Prácticum II (cursos 2º y 3º) y Prácticum III (curso 4º).

CUESTIONARIO	PROFESORES -TUTORES		
	PRÁCTICUM I INFANTIL	PRÁCTICUM II INFANTIL	PRÁCTICUM III INFANTIL
ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS			
1. La información recibida sobre el proceso de preparación del Prácticum.	4,4	3,8	3,6
2. Las orientaciones proporcionadas a los tutores por el Departamento de Prácticas.	4,3	4,1	3,6
3. La antelación con la que se ha recibido la información.	4,0	4,0	3,7
Puntuación Media Total	4,2	3,9	3,6
GUÍAS, PORTAFOLIO Y MEMORIA			
4. El grado de utilidad que, para los alumnos, tiene la guía para la realización del Prácticum.	4,0	3,8	3,4
5. La claridad en la información de las guías del Prácticum.	3,7	3,4	3,2
6. La adecuación del contenido del portafolio/memoria para los alumnos.	3,7	3,5	3,2
Puntuación Media Total	3,8	3,5	3,3
PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PRÁCTICUM			
7. La utilidad del Manual del Profesor Tutor de Prácticas.	4,1	4,1	3,7
8. El Programa de las Jornadas de Orientación al Prácticum para los alumnos.	4,0	3,5	3,6
9. La utilidad y claridad de la información sobre los alumnos a tutelar proporcionada por el Departamento de Prácticas.	4,4	4,1	4,1
10. El plan de seguimiento de los alumnos a través de reuniones y tutorías.	3,6	4,1	3,8
11. El sistema de evaluación aplicado: control de asistencia a las jornadas, reuniones y portafolio.	3,7	4,0	3,7
12.El tiempo empleado en la realización de los Seminarios.			3,6
13.El contenido de los Seminarios de Formación y Tutoría.			3,6
Puntuación Media Total	4,0	3,9	3,7
LABOR COMO PROFESOR-TUTOR			
14. Las reuniones con el grupo de alumnos que tutela.	3,6	4,4	4,1
15. El seguimiento realizado como tutor de su grupo de alumnos.	3,7	4,5	4,2
16. La importancia de reunirse con los mentores.			4,2
17. En general, su labor como profesor tutor.	3,9	4,5	4,2
Puntuación Media Total	3,6	4,5	4,2
VISITA INSTITUCIONAL - PRACTICUM I Y II			
18. Los criterios de elección del centro.	3,7	3,7	
19. La documentación aportada con datos de centro y alumnos.	4,7	4,2	
20. Las orientaciones para el desarrollo de la visita.	4,6	4,1	
21. La importancia de visitar a los centros.	4,3	4,5	
Puntuación Media Total	4,3	4,1	
Nivel de satisfacción general con las Prácticas Externas.	3,9	4,1	3,6

Según los resultados obtenidos, las prácticas externas han sido valoradas por los profesores como muy positivas.

Todos los ítems están por encima del 3,5 excepto dos ítems que reciben una puntuación de 3,2 y un ítem que recibe un 3,4 que hacen referencia a la guía del portafolio y memoria en los cursos de 3º y 4º.

Los valores más bajos serán analizados por la Comisión de Calidad para plantearse posibles mejoras en lo que se refiere a las Guías del Prácticum y la adecuación de los contenidos a trabajar: portafolio y memoria.

La Coordinadora del Programa de Prácticas Externas destaca de manera positiva el trabajo y la eficaz participación del profesorado de ESCUNI en el proyecto del Prácticum

Se continuará trabajando con el fin de que las prácticas sigan resultando muy satisfactorias, para ello seguiremos identificando y modificando las posibles debilidades que el sistema detecte.

3.3.3.- Evaluación de la satisfacción de los mentores (profesores tutores de aula) con las prácticas externas

Los mentores valoran la calidad de las prácticas externas a través de un cuestionario anónimo. Reciben en un sobre el cuestionario junto con la documentación que el estudiante le entrega el primer día de prácticas. Al finalizar las prácticas, el mentor devuelve la documentación solicitada incluido su valoración sobre el proceso del Prácticum.

En la siguiente tabla se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas de los mentores. También se presenta y se realiza un breve análisis de los resultados.

Participación.- La participación de los mentores en la evaluación de las prácticas externas ha sido bastante buena, alcanzando el 84,47 %.

No se puede hacer una comparación con la participación de los mentores del año pasado ya que es en este curso 2013-2014 cuando está implantado al completo el Prácticum.

Tabla 9. Participación de los mentores del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Mentores	Total	Tasa de participación
Prácticum I y II	208	251	82,90%
Prácticum III	125	142	88,00%
Total	332	393	84,47%

Resultados.- Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 10. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los mentores del Prácticum I, Prácticum II (Cursos 2º y 3º) y Practicum III (curso 4º).

CUESTIONARIO	MENTORES INFANTIL PRACTICUM I y II	MENTORES INFANTIL PRACTICUM III
LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS PRÁCTICAS		
1. Nivel de satisfacción con la organización general del Prácticum.	4,2	4,4
2. Nivel de satisfacción con la información recibida sobre el proceso de preparación del Prácticum.	4,0	4,2
3. Orientaciones proporcionadas a los mentores por el Departamento de Prácticas.	3,7	4,1
4. Antelación con la que ha recibido la información.	3,8	4,0
Puntuación Media Total	3,9	4,2
GUÍAS DE PRÁCTICAS		
5. La guía para la realización del Prácticum es útil.	4,0	4,1
6. Las orientaciones recibidas para su labor de profesor-mentor son adecuadas.	4,0	4,2
7. La claridad en la información de las Guías del Prácticum.	4,0	4,2
8. Las tareas que deben realizar los alumnos se ajustan a la organización de su aula.	4,4	4,5
Puntuación Media Total	4,1	4,3
PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM		
9. Asesoramiento en el desarrollo de competencias profesionales al alumno.	4,2	4,4
10. Su participación en la calificación del Prácticum (45%) es adecuada.	4,2	4,3
11. Las fichas de evaluación de los alumnos se ajustan al desarrollo del Prácticum.	4,3	4,3
Puntuación Media Total	4,3	4,3

Los resultados obtenidos de la opinión de los mentores son muy satisfactorios, Todos los ítems se encuentran entre las puntuaciones 3,7 y 4,5.

A nivel general y teniendo en cuenta todos los agentes implicados en las prácticas externas y la evaluación que han realizado, se puede concluir que el proceso de prácticas en ESCUNI funciona de manera adecuada y correcta, siguiendo lo establecido en la Memoria Verifica.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este proceso se sigue lo propuesto en la Memoria Verifica del Título en relación con los informes de los estudiantes y de las personas responsables de los Programas de Movilidad (Oficina de Relaciones Internacionales).

Los criterios que se establecen para seleccionar al alumnado son:

1. Tener la prueba de nivel de inglés aprobada y el expediente académico sin créditos suspensos.
2. Tener la prueba de nivel de inglés aprobada y cumplir el requisito de tener al menos un 80% de 1^{er} curso aprobado.
3. Tener el nivel de inglés requerido por la universidad de destino.

La selección de los alumnos extranjeros corresponde a sus universidades, no pudiéndose aceptar más alumnos que plazas aprobadas mediante convenio entre ambas partes.

Pasando ya a lo que es el análisis concreto de la movilidad, lo primero que cabe señalar es que este ha sido el primer año que se aplica el nuevo programa de Erasmus+, tanto Estudios como Prácticas. Dentro de este nuevo marco y con los consiguientes ajustes y problemas, (véase asignación de grupos, reconocimientos académicos, duración del programa, etc.) se marcharon en el segundo semestre del curso 2013-14 siete alumnos dentro del programa Erasmus+ Estudios, todos ellos del Grado de Primaria, y cinco alumnos en el programa Erasmus + Prácticas, cuatro del Grado de Primaria y uno del Grado de Infantil.

Los países de destinos de nuestros estudiantes Erasmus+ Estudio han sido Bélgica, Suecia, Dinamarca, Noruega y Austria. Los participantes del programa Erasmus+ Prácticas fueron a Inglaterra.

A todos nuestros alumnos se les solicitó que realizaran una encuesta de evaluación del programa. El porcentaje de participación oscila desde el 70% en el caso de alumnos Erasmus+ Estudio y el 100% los alumnos Erasmus+ Prácticas.

Los ítems mejor evaluados fueron la institución de origen, la información y apoyo y el alojamiento e infraestructuras, también se preguntó sobre diversas cuestiones como motivación, aspectos positivos de la estancia, duración o su nivel de idioma. Por último se les pidió una valoración general del proceso y si podían aportar alguna posible mejora del Programa Erasmus+. En el caso particular de los alumnos que disfrutaron de la beca Erasmus+ Prácticas, los ítems con mayor valoración fueron la metodología de trabajo y diferentes aspectos del colegio de acogida. Todas las valoraciones se realizan sobre 5.

Los resultados que arrojan las encuestas son:

➤ **Programa Erasmus+ Estudio:**

- Valoración general: 4,25
- Institución de origen:
 - Información recibida: 3,5
 - Documentación recibida a lo largo del proceso: 3,75
 - Ayuda prestada durante el proceso de la Beca: 4,3
- Información y apoyo:
 - Cómo obtuvo la información del programa de estudios: la principal fuente fue la institución de origen y antiguos estudiantes Erasmus.
 - Utilidad de la información: 4
 - Recibió el apoyo adecuado de las instituciones tanto de origen como de acogida a lo largo de todo el proceso.
 - Origen: 3,5
 - Destino: 4
 - Grado de integración con los estudiantes locales en la Institución de acogida: 3,75
- Alojamiento e infraestructuras:
 - Cómo encontró su alojamiento: el 100% de los casos usaron la oficina de alojamiento de la institución.
 - Acceso a bibliotecas y material de estudio: 5
 - Acceso a PC y email en la Institución de acogida: 5
- En lo referente de los otros puntos consultados:

- La duración de la estancia fue valorada por la mitad de los alumnos como adecuada, la otra mitad la considera corta.
- Los principales motivos para participar en el programa Erasmus+ fueron académicos, la práctica de una lengua extranjera, la experiencia europea y la planificación de la carrera/mejorar las perspectivas de empleo.
- Los aspectos más positivos de su estancia fueron: La práctica de un idioma extranjero y el tema académico.

➤ **Programa Erasmus+ Prácticas:**

- Valoración general: 4,8
- Institución de origen:
 - Información recibida: 4,8
 - Documentación recibida a lo largo del proceso: 4,6
 - Ayuda prestada durante el proceso de la Beca: 4,4
- Información y apoyo:
 - Cómo obtuvo la información del programa de estudios: la principal fuente fue la institución de origen.
 - Utilidad de la información: 4,4
 - Recibió el apoyo adecuado de las instituciones tanto de origen como de acogida a lo largo de todo el proceso.
 - Origen: 4,6
 - Destino: 4,4
 - Grado de integración en el centro docente donde realizó sus Prácticas: 4,6
- Alojamiento e infraestructuras:
 - Cómo encontró su alojamiento: Uso de agencias inmobiliarias o páginas web inmobiliarias.
- En lo referente de los otros puntos consultados:
 - La duración de la estancia fue valorada por el 100% de los alumnos como corta.
 - El 100% de los alumnos encontró bastantes diferencias metodológicas con respecto a su país de origen.
 - Los principales motivos para participar en el programa Erasmus+ fueron académicos, vivir en un país extranjero, la práctica de una lengua extranjera, la experiencia europea y la planificación de la carrera/mejorar las perspectivas de empleo.
 - Los aspectos más positivos de su estancia fueron: académicos, la práctica de una lengua extranjera, la experiencia europea y la planificación de la carrera/mejorar las perspectivas de empleo.
- Evaluación del colegio de prácticas:
 - Instalaciones: el 60% las considera buenas y el 40% restante muy buenas.
 - Recursos y materiales: el 100% los considera muy buenos.
 - Proyecto Educativo de Centro: el 100% los considera muy buenos.

En el curso 2013-14 salieron al extranjero con becas de movilidad tres profesores, con destino a centros universitarios de Portugal, Dinamarca y Bélgica.

En conclusión, la diferencia de solicitudes entre los Grados de Primaria e Infantil, no responde a ningún criterio preestablecido, sino que es el resultado del interés de los alumnos solicitantes. Como norma general, suele haber más solicitantes en el Grado de Primaria que en el Grado de Infantil.

Entre los obstáculos encontrados a la hora de hacer la selección de los candidatos, está el bajo nivel de inglés es el principal escollo a salvar, en especial en los alumnos del Grado de Infantil.

También hay que destacar el bajo nivel de madurez de los alumnos, como dificultad a la hora de comprometerse en este tipo de programas internacionales de intercambio, con todas las implicaciones que ello conlleva.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Sistema de Garantía de Calidad de ESCUNI define los procedimientos para obtener información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la comunidad educativa.

Los agentes implicados han mostrado su satisfacción con la titulación respondiendo a encuestas anónimas.

3.5.1.- Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Los estudiantes participan en esta evaluación al finalizar el curso, con sesiones de evaluación planificadas en el aula de informática para los cursos de 1º, 2º y 3º con un cuestionario anónimo. A los alumnos de 4º se les envía por correo electrónico el link para acceder a los cuestionarios de evaluación.

El cuestionario consta de 24 ítems (se muestra en resultados) y tiene cinco categorías de posibles respuestas del 1 nada satisfecho al 5 totalmente satisfecho.

Participación. - La participación de los alumnos en la evaluación de la satisfacción con la titulación ha sido bastante buena, elevándose al 70,31%. %. El pasado curso 2012-2013 la participación fue del 39 % de los cursos 1º, 2º y 3º (no estaba implantado 4º curso). Las medidas de mejora que se han llevado a cabo están resultando positivas para los cursos de primero, segundo y tercero: adelantar las fechas de la evaluación y convocar sesiones de evaluación en sus horas de clase. Los estudiantes de 4º siguen participando vía correo electrónico.

Tabla 11. Participación de los estudiantes en el cuestionario de satisfacción con la titulación del Grado de Infantil.

Curso	Participantes	Total	Tasa de participación
1º	63	103	61,16%
2º	79	100	79,00%
3º	113	153	73,85%
4º	98	146	67,12%
Total	353	502	70,31%

Resultados. - Se muestran los resultados obtenidos para su posterior análisis.

Tabla 12. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la satisfacción con la titulación de los estudiantes del Grado de Infantil.

CUESTIONARIO	G.INFANTIL
SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN	
1.Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.	3,7
2.Cumplimiento de los horarios de las clases diarias.	4,3
3.Utilidad de las tutorías.	3,5
4.Resultados de aprendizaje.	3,9
5.Labor del asesor académico.	3,3
6.Coordinación entre los contenidos de las asignaturas, evitando solapamientos.	3,5
7.Actividades de formación complementarias.	3,0
Puntuación Media Total	3,6
SATISFACCIÓN CON EL PROFESORADO	
8.Calidad docente del profesorado.	3,8
9.Implicación del profesorado en su actividad académica.	3,8
10.Metodología aplicada.	3,6
Puntuación Media Total	3,7
SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS	
11.Instalaciones en las que se desarrolla la actividad académica.	3,6
12.Utilidad del Campus Virtual (Plataforma Moodle).	3,7
13.Información disponible en la WEB del Centro.	3,7
Puntuación Media Total	3,7
SATISFACCIÓN CON OTROS SERVICIOS	
14.Facilidad para acceder a los recursos de la biblioteca.	3,6
15.Trámites de matrícula y gestión del expediente.	3,3
16.Procedimientos para realizar sugerencias y reclamaciones.	3,1
17.Orientación y apoyo al estudiante.	3,4
Puntuación Media Total	3,4
SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)	
18.Ofertas de temas para el TFG.	3,2
19.Información disponible en la Guía para el desarrollo del TFG.	3,4
20.Satisfacción con la labor del profesor que le ha dirigido el TFG.	3,6
21.Satisfacción general con el TFG.	3,4
Puntuación Media Total	3,4
SATISFACCIÓN GENERAL CON:	
22.Satisfacción con las Prácticas Externas.	4,5
23.Satisfacción con los Programas de Movilidad.	3,3
24.Nivel de satisfacción general con la Titulación.	4,0

Los resultados en general son muy satisfactorios; el bloque satisfacción con el profesorado y satisfacción con los recursos son los que mayor puntuación reciben, en concreto un 3,7.

El bloque satisfacción con los servicios y satisfacción con TFG es el que menos puntuación recibe, en este caso un 3,4.

Sobre el Trabajo Fin de Grado, con una puntuación en el bloque de 3,4, se considera necesario trabajar en ello, pero se recuerda que es el primer año de implantación de 4º por lo que se necesita analizar con el fin de mejorar. Se resalta el ítem mejor valorado con un 3,6 "Satisfacción con la labor del profesor que le ha dirigido el TFG".

Sobre la satisfacción con los Programas de Movilidad se obtiene una puntuación de 3,3 conviene señalar que este curso 2013-2014 sólo ha participado un estudiante y curiosamente este ítems ha sido contestado por 134 estudiantes.

Uno de los ítems con menor puntuación es el de "Labor del asesor académico" con un 3,3. Las funciones de los asesores en los diferentes cursos son distintas, teniendo mucha relevancia en primero por ser una figura que facilita la adaptación al Centro y no así en cuarto que al ser ya el último curso y tener solo clases en el primer semestre pierde importancia.

El ítem: "Procedimientos para realizar sugerencias y reclamaciones" obtiene una puntuación de las más bajas un 3,1. Se sigue estudiando este resultado pero como ya se ha mencionado existen en el Centro otros canales para hacer llegar las sugerencias o reclamaciones.

Resalta el ítem: "Nivel de satisfacción general con la Titulación" que obtiene una valoración alta un 4,0.

La Comisión de Calidad analizará y estudiará aquellos resultados que se pueden ir mejorando más rápidamente para poder garantizar la calidad de la titulación.

3.5.2.- Evaluación de la satisfacción con la titulación del Personal Docente e Investigador (PDI).

La información sobre la opinión de PDI acerca de su satisfacción con la titulación se recoge mediante encuestas anónimas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación. El procedimiento establece una periodicidad de dos años.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada profesor recibe un link mediante correo electrónico para realizar la encuesta en julio.

En la tabla siguiente se muestran los resultados de participación y las valoraciones obtenidas en el cuestionario.

Participación.- La participación del PDI ha sido del 54,54%. De un total de cincuenta y cinco profesores han participado treinta. La tasa de participación es inferior a la recogida en el curso 2011-2012 (70 %) en el mes de abril. Ese descenso de participación puede ser debido a que se pidió cumplimentar el cuestionario en julio.

Resultados.- A continuación se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 13. Resultados de la Satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) con la Titulación.

CUESTIONARIO	N	PDI
ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS		
1.Distribución y planificación del conjunto de las asignaturas en la Titulación.	30	3,5
2.Mecanismos generales de coordinación de la Titulación.	29	3,7
3.Coordinación docente de las asignaturas por áreas de enseñanza.	30	3,8
4.Actuaciones llevadas a cabo por la escuela para orientar a los estudiantes sobre los Grados impartidos.	26	3,8
5.Información de los Títulos publicada en la página web el Centro.	30	4,3
Puntuación Media Total		3,9
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
6.Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	30	2,3
7.Metodología docente y actividades formativas aplicadas en la/s asignatura/s que imparte.	30	3,9
8.Procedimientos y criterios de evaluación: están definidos en las Guías Docentes y se ajustan al objetivo de los resultados del aprendizaje de la/s asignatura/s.	30	4,3
9.Sistema de tutorías aplicado.	30	3,8
10.Logra desarrollar en los estudiantes las competencias correspondientes al perfil de la titulación y a la/s asignatura/as impartidas.	30	3,5
11.Compromiso de los alumnos con el proceso de aprendizaje: asistencia y participación en clase y realización de actividades.	30	3,5
12.Resultados alcanzados por los alumnos de las asignaturas que usted imparte en la Titulación.	30	3,7
13.Los estudiantes han sido orientados y asesorados académicamente durante el curso en los procesos que les afectan (prácticas, movilidad, evaluación de la docencia...)	29	4,1
Puntuación Media Total		3,6
INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS		
14.Condiciones físicas de las aulas y espacios destinados al desarrollo de las clases y actividades académicas.	30	3,8
15.Recursos materiales y tecnológicos que el Centro pone al servicio de los profesores para el desempeño de su labor docente.	30	3,7
16.Biblioteca: fondos bibliográficos, acondicionamiento y horarios.	30	3,8
17.Canales de comunicación e información utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada a nivel general.	30	4,1
Puntuación Media Total		3,9
FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		
18.Oportunidades de formación que ofrece el centro al profesorado: asistencia a cursos, congresos y actividades formativas diversas.	29	4,1
19.Facilidades que ofrece el centro para la participación en proyectos de investigación y publicaciones.	29	3,7
20.Oportunidades de movilidad que se ofrecen al profesorado.	28	4,0
Puntuación Media Total		4,0
SATISFACCIÓN GENERAL		
21.Con la organización general del Centro.	30	3,8
22.Con el programa formativo de los títulos de Grado que se imparten.	29	3,7
23.Con su labor como profesor.	30	3,9
24.Con el clima de trabajo y colaboración entre el profesorado.	30	4,1
25.Con la atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	30	4,6
26.Con la atención prestada por los órganos responsables del Centro.	30	3,9
SATISFACCIÓN GENERAL		4,0

N= Número de participantes

Los resultados obtenidos muestran un alto nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) con la Titulación. Todos los valores están por encima de 3,5 excepto en el ítem que recoge información sobre “los conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a las diferentes asignaturas”.

Resalta el ítem: “Satisfacción General con la Titulación”, con una puntuación de 4,0 sobre 5. Se deberá seguir trabajando en todo ello con el fin de mantener esas valoraciones tan positivas.

3.5.3.- Evaluación de la satisfacción con la titulación del Personal de Administración y Servicios (PAS) y Agente Externo

➤ Evaluación de la satisfacción con la titulación del Personal de Administración y Servicios (PAS)

El tercer grupo de interés lo constituye el Personal de Administración y Servicios (PAS). Siguiendo el SIGC este grupo participa también en este procedimiento con una periodicidad bianual igual que el PDI. A finales del curso, en julio, se les envía el cuestionario mediante un link por correo electrónico.

A continuación se presenta la participación y los resultados obtenidos del PAS para su posterior interpretación y análisis.

Participación.- La participación del Personal de Administración y Servicios es del 100%. Las doce personas que forman este colectivo han contestado a la encuesta anónima. Se mantiene la misma participación del 100 % que en el pasado curso 2011-2012.

Resultados.- A continuación se muestran en la tabla 14 los resultados obtenidos del PAS para su posterior análisis.

Tabla 14. Resultados de la Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) con la Titulación.

CUESTIONARIO	N	PAS
GESTIÓN Y COMUNICACIÓN		
1. Dispone de información sobre la Titulación.	12	3,8
2. Considera útil la información recogida en la web del Centro sobre la Titulación.	12	3,9
3. Las tareas que realiza se adecúan a las características de su puesto de trabajo.	12	4,0
4. La información recibida para el desempeño de sus funciones.	12	3,4
5. Conocimiento que tienen profesores y estudiantes de sus funciones.	12	3,3
6. Los canales de reclamaciones y sugerencias.	12	3,3
7. Atención prestada por el Equipo Directivo.	12	3,6
8. Atención prestada por el Equipo Docente.	12	3,6
9. Trato recibido de los estudiantes.	12	3,3
Puntuación Media Total		3,6
GESTIÓN Y COMUNICACIÓN		
10. El espacio físico (amplitud, iluminación, mobiliario, accesos, etc.).	12	3,8
11. Condiciones físicas (salubridad, limpieza, climatización, ruido, etc.).	12	3,8
12. Los recursos y medios materiales para realizar su trabajo.	12	3,7
13. Instalaciones en general.	12	3,8
Puntuación Media Total		3,8
ENTORNO FÍSICO: SU LUGAR DE TRABAJO		
14. Con las tareas que realiza.	12	4,2
15. Con el clima de trabajo y colaboración en el Centro.	12	3,3
16. Con la organización general del Centro.	12	3,6
Puntuación Media Total		3,8
SATISFACCIÓN GENERAL	12	3,7

N= Número de participantes

Los resultados obtenidos muestran un buen nivel de satisfacción del PAS con la Titulación. Las escasas valoraciones que se encuentran entre el 3,3 y 3,5 deberán ser analizadas por la Comisión de Calidad, con el fin de intentar solventar los pequeños detalles detectados por el sistema para ayudar a la mejora continua de la satisfacción con la titulación, que ya de por sí, resulta satisfactoria.

El ítem “Satisfacción General con la Titulación”, tiene una puntuación de 3,7 sobre 5.

➤ Evaluación de la satisfacción con la titulación del Agente Externo

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de ESCUNI, es preciso conocer periódicamente la opinión del Agente Externo como miembro de la comisión de Calidad.

Para conocer su opinión como personal externo al Centro se pasa una encuesta de satisfacción para conocer su percepción sobre la labor que desempeña la Comisión de Calidad.

La valoración recibida en los diferentes aspectos evaluados ha sido la siguiente en una escala de 0 a 10:

- 1.- Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad: 8
- 2.- Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 8
- 3.- Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 8
- 4.- Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 8

Las puntuaciones recibidas son muy positivas.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

No procede realizar el análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida, dado que los primeros graduados terminan sus estudios en el curso 2013-2014.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La herramienta básica del sistema de sugerencias y reclamaciones es un buzón digital: reclamaciones@escuni.com. Dicho buzón se ubica en la página Web de ESCUNI, dentro del apartado dedicado a Calidad.

Al igual que el curso pasado, no se ha recibido ninguna queja por parte de los estudiantes; sí han llegado varias sugerencias o avisos en este caso, referidas a las siguientes categorías:

- “Recursos”: En el sala de ordenadores habían desaparecido algunos ratones

Se dio respuesta en el plazo de ocho días y se solucionó inmediatamente.

La Comisión de Calidad considera que la escasa recepción de sugerencias y reclamaciones se debe, en parte, a la posibilidad de realizarlas personalmente tanto en Jefatura de Estudios, como a los profesores asesores o a cada docente. Sin embargo, desde la Comisión de Calidad se proponen como mejoras a este respecto de cara al curso 2014/2015:

- Seguir con la difusión y comunicación sobre la existencia del buzón de sugerencias y reclamaciones, de cuya acción se responsabiliza el Jefe de Estudios.
- Facilitar el acceso en la página web, haciéndolo más visible. Se responsabiliza el coordinador del Departamento TIC.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones realizadas por ANECA a la Memoria Verifica de carácter no sustancial, fueron ya subsanadas.

Dichas recomendaciones de la ANECA se referían a tres cuestiones:

1. Especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título de Educación Infantil.
2. Especificar las instituciones universitarias colaboradoras a las que acceden los estudiantes en los programas de movilidad.
3. Clarificar la información del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida (periodicidad del pase de la encuesta, procedimiento de pase y muestreo)

Se dio respuesta a las tres recomendaciones con fecha 15 de diciembre de 2009.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento de la ACAP ha sido muy positivo.

A continuación se detallan las **recomendaciones** de mejora de la Comisión evaluadora, que deberán de tenerse en cuenta a efectos de próximos seguimientos, así como las alegaciones realizadas:

➤ Sobre la planificación de las enseñanzas:

- Aunque la optatividad aparece clara, “en la memoria no se encuentra la referencia a los tres itinerarios que aparecen en la web”.

En la información evaluada, se utilizó el concepto de “Itinerario formativo” de manera inadecuada, al referirnos a las diferentes opciones de estudios complementarios que tienen los alumnos que cursan el Grado en Educación Infantil y que pueden realizar simultáneamente al Grado: *Diploma de especialización en Lengua Inglesa y su Didáctica* y el *Diploma DECA* (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) Hemos procedido a corregirlo.

- La segunda recomendación hace referencia a concretar el idioma en el que se imparte la titulación, dado que no aparecía de forma explícita, aunque se viese de manera clara por los contenidos de las guías docentes, incluyendo aquellas que son en inglés.

Introduciremos en la descripción del título que el idioma en el que se imparte es el español.

➤ Sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad:

- Se recomienda “hacer públicos los resultados y mejoras emprendidas como resultado del correcto despliegue del SGIC”.

Se ha subsanado esta omisión publicando, en el SGIC de la titulación, los resultados de la Evaluación de la Docencia, los resultados de la Evaluación del grado de Satisfacción con la Titulación y las Acciones de mejora emprendidas.

- Finalmente, el informe hace la siguiente recomendación referido a la evaluación de las prácticas externas: “En un futuro el Centro se podría plantear incluir los Informes de evaluación de los centros educativos en los que se han realizado prácticas, en relación con el desempeño que han tenido los mismos (competencias, grado de cumplimiento de tareas encomendadas, puntualidad, adaptación al centro, etc.).

Consideramos muy oportuna esta recomendación de incluir los Informes de evaluación de los centros educativos en los que realizan las prácticas nuestros alumnos. Actualmente, cada profesor mentor del centro de prácticas emite un informe de evaluación de cada alumno, en el que valora las competencias que ha desarrollado, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas como alumno en prácticas, la puntualidad, la integración en el centro, etc. Igualmente, a través de un cuestionario, se le pide a cada mentor que evalúe el plan de las prácticas de la E.U. de Magisterio ESCUNI. Será de gran interés para la información del título, llegar a elaborar un informe con los datos de evaluación aportados por los profesores de los centros de prácticas. Nos proponemos introducirlo como acción de mejora para los próximos cursos.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM realizó las siguientes recomendaciones a la Memoria de Seguimiento del curso 2012/ 2013:

CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO.

- Se cumplen todos los subcriterios que proceden (estructura de la web para un fácil acceso a la información e información actualizada).

CRITERIO 2: SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS NIVELES ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

Subcriterio 1: Se cumple sobre la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro.

Subcriterio 2: Se cumple en el cálculo de los indicadores establecidos en el SGIC y no se cumple en utilizar los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Se recomienda: Completar el Programa de Evaluación de la Docencia.

Subcriterio 3: Se cumple en todo lo referido a los mecanismos de coordinación docente, a los análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título, a los análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios) y análisis del funcionamiento de quejas y reclamaciones.

No procede el análisis de la calidad de los programas de movilidad ni el análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Subcriterio 4: Se cumple en todo (acciones de mejora para llevar a cabo las recomendaciones establecidas por ANECA, UCM, Junta del Centro).

No procede en el caso de la ACAP ya que dicha evaluación se ha realizado en el curso 2012-2013.

Subcriterio 5: Se cumple en realizar modificaciones no sustanciales adecuadas. No procede en la realización de modificaciones sustanciales.

Subcriterio 6: Se cumple en indicar las fortalezas del título y formular plan de mantenimiento de las mismas.

Subcriterio 7: Se cumple en la presentación de los puntos débiles y en su Plan de Mejora.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

En el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, las recomendaciones recibidas se han estudiado por la Comisión de Calidad y se han llevado a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento en el curso 2012-2013 y 2013-2014:

En el curso 2012-2013:

1. *Incorporar el Agente Externo en la Comisión de Calidad, durante el curso 2011-2012.* No fue posible la incorporación del agente externo, por la dificultad que supuso encontrar a la persona adecuada. No obstante, a final de curso ya se llegó a un acuerdo con un experto para incorporarse a comienzos del curso 2012/ 2013.
2. *Mejorar el análisis cualitativo de los Indicadores.* Esta recomendación ya se contempló en la realización de la Memoria Anual de Seguimiento que se presentó a la ACAP en mayo del 2013.
3. *Incluir a los mentores en el proceso evaluador de las Prácticas Externas.* La Comisión de Calidad aprobó el cuestionario y su aplicación.

En el curso 2013-2014:

1. *Se ha completado prácticamente el Programa de Evaluación de la Docencia.* Este curso no ha sido posible incluir la información del Centro ya que no se disponía de la información necesaria. La Comisión de Calidad trabajará sobre ello para que en el curso 2014-2015 se pueda obtener.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Con fecha 24 de julio de 2012 , siguiendo las indicaciones de la Oficina Complutense para la Calidad, se envía al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, la solicitud de las modificaciones referidas a:

- La unificación en una sola Comisión de Calidad de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil y la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria.
- Desarrollo del punto 9.4 sobre “clarificación en la información del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la información recibida”.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, siguiendo las indicaciones de la Oficina Complutense para la Calidad, se envía a la Comisión de Calidad de la Titulaciones la solicitud de las modificaciones referidas a:

- La modificación de las dimensiones, subdimensiones y pesos en la Docencia ya que se necesitaba hacer un ajuste más operativo con el fin de mejorar dicho reparto. Las modificaciones fueron aprobadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM con fecha 12 de diciembre de 2014.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- La página Web de ESCUNI destaca positivamente por la información pública del Título que ofrece, cumpliendo con todos los requisitos al respecto.
- La figura de Coordinador de Titulación: en estos cuatro años de implantación del Grado se ha establecido como un eje importante en la organización del Título, colaborando con Jefatura de Estudios. Ha asumido funciones relevantes entre otras como la revisión y apoyo al profesorado en la realización de las Guías Docentes y elaboración de un protocolo para el acto de defensa del Trabajo de Fin de Grado. En los próximos cursos se deberá seguir potenciando esta figura.
- El alumnado se muestra satisfecho con la docencia que se imparte en la Titulación (el ítem de satisfacción general es puntuado con un 7,8 en escala 1-10. Para mantener esta elevada satisfacción deben mantenerse similares pautas de actuación y continuar favoreciendo la formación continua del profesorado en metodologías innovadoras y activas.
- Información previa a la matrícula e incorporación a la Titulación de los nuevos alumnos: gracias a la entrevista personal que realizan todos los aspirantes a ingresar en ESCUNI y a las Jornadas de Acogida que se realizan al iniciar el Primer Curso, los estudiantes se muestran satisfechos con estos aspectos. En próximos cursos, deben mantenerse ambas actividades.

- Satisfacción con las Prácticas Externas: los estudiantes otorgan un 9,0 en escala 0-10. Se muestran muy satisfechos con la organización general de dichas Prácticas, con los centros en los que las realizan y las tareas que les son encomendadas. Resulta particularmente importante mantener la oferta en cuanto a número de centros dada la importancia de las prácticas en su formación como futuros maestros. También se mantendrán los canales de información así como los procesos existentes para la organización de las mismas.
- La Biblioteca del centro lleva a cabo diferentes actividades a lo largo del curso (formación de usuarios para los alumnos de 1º, asesoramiento en búsquedas, etc.), con lo que el alumnado se muestra bastante satisfecho dando una valoración de 7,2 en el cuestionario de Satisfacción del Alumnado con la Titulación.
- Satisfacción global de los alumnos con la Titulación: la puntuación media otorgada por los estudiantes en el ítem “satisfacción global con la titulación” es 8,0 en escala 1-10, lo que manifiesta una satisfacción elevada. Para que este dato permanezca en valores similares a lo largo de los años es necesario favorecer una adecuada implantación de los cursos y del Título en su conjunto, cobrando especial valor el diseño del Prácticum y el Trabajo Fin de Grado. También es necesario revisar permanentemente los datos que ofrece el SGIC estando atentos a posibles problemas que se detecten para afrontarlos con prontitud.
- El Personal Docente e Investigador (PDI) muestra una elevada satisfacción con la Titulación, un 8.0 en escala de 1 a 10, con el funcionamiento de la Titulación y con el proyecto educativo de ESCUNI.
- El Personal de Administración y Servicios valora la satisfacción general con la Titulación con un 7,4 en escala de 1 a 10, lo que facilita la labor conjunta de los colectivos implicados en el funcionamiento general del Centro.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

A continuación se enumeran los puntos débiles (a los que se refiere el Subcriterio 3 e identificados por vías de supervisión en el Subcriterio 4).

La identificación de los puntos débiles de la titulación se ha basado en los diferentes estudios puestos en marcha por la Comisión de Calidad previstos en el SGIC, generalmente a través de la aplicación de cuestionarios a profesores y estudiantes. Por ello, se organizará la exposición de acuerdo al cuestionario en el que se basa la detección.

1. Cuestionario de Satisfacción de los Estudiantes con la Titulación. Se destaca:
 - Diseñar un sistema de tutorías eficaz que favorezca el aprendizaje y seguimiento de los alumnos. Curso 2014-2015 y 2015-2016.

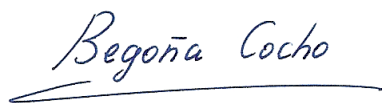
- Revisar las Guías del TFG y la oferta de temas de cada una de las Áreas de Enseñanza. Septiembre-Octubre de 2014.
 - Reuniones con los asesores académicos para concretar las tareas a desarrollar en cada uno de los curso: 1º, 2º, 3º y 4º. Curso 2014-2015.
 - Informar en reuniones y sesiones informativas diversificadas sobre los contenidos disponibles en la web pública y en los accesos restringidos del alumnado y profesorado.
2. Respecto a la evaluación de las Prácticas Externas. Tanto profesores como alumnos coinciden en la necesidad de revisar las Guías del Prácticum incorporando nuevas orientaciones para los alumnos de 2º, 3º y 4º sobre las actividades a desarrollar en los colegios, el Portafolio de 2º y 3º y la memoria de 4º curso. Este año es el primero en el que se ha completado con el Practicum III el Programa de Prácticas en ESCUNI. Se llevará a cabo una difusión del programa de las Jornadas de preparación al Prácticum, detallando: objetivos, contenidos de cada una de las sesiones, destinatarios y responsables en cada caso. Curso 2014-2015.
 3. Respecto a la actividad docente se deben desarrollar metodologías que favorezcan el aprendizaje, a través de reuniones de profesores por Áreas para analizar la metodología utilizada e intercambio de buenas prácticas. Informar a los alumnos, desde el inicio del curso, sobre el sistema de evaluación, facilitando información detallada complementaria a la incluida en la Guía Docente de la asignatura.
 4. Respecto a los Programas de Movilidad conseguir mayor participación de los estudiantes favoreciendo la divulgación de dichos programas
 5. Este curso se ha llevado a cabo, el Programa de Evaluación de la Docencia en ESCUNI con las modificaciones que se han realizado en las dimensiones, subdimensiones y pesos de la evaluación de la docencia. Ha quedado por incluir la Información del Centro, los informes se han entregado a los profesores con todo lo demás incluido excepto esta valoración.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
Indicadores de resultado	Baja Tasa de Cobertura	Descenso de la población universitaria. Elevado coste de las tasas universitarias. Demasiada oferta de títulos en el G. de Magisterio en la CAM.	Jornada de Puerta Abiertas. Participación de los profesores en las Jornadas de Orientación Universitaria en los centros educativos.	Equipo Directivo	Abril 2015
Sistemas para la mejora de la calidad del título	SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN				
	Sistema de tutorías no ha resultado eficaz. La información de la guía del TFG y los temas ofertados no obtienen buenas valoraciones	Los alumnos no valoran la posibilidad de asistir a las tutorías fuera de los horarios de clase. En opinión de los estudiantes la guía no está suficientemente clara. La oferta de temas es cerrada de acuerdo a las posibilidades de las Áreas de Enseñanza, por lo que, en algunos casos, al estudiante no se le asigna el primer tema elegido.	Diseñar un sistema de tutorías eficaz que favorezca el aprendizaje y seguimiento de los alumnos. Revisar las Guías del TFG y la oferta de temas de cada una de las Áreas de Enseñanza.	Coordinadora de titulación. Comisión de Trabajo de Fin de Grado.	Curso 2014-2015 y 2015-2016. Septiembre-Octubre de 2014.

Sistemas para la mejora de la calidad del título	Baja participación en los programas de movilidad.	Temas económicos, dificultad con el nivel pedido en el idioma e insuficiente difusión.	Promocionar más los programas de movilidad a través de sesiones informativas e información en la web.	Oficina de Relaciones Internacionales.	Curso 2014-2015
	Metodologías aplicadas.	Dificultad de los estudiantes para asumir el trabajo autónomo que conllevan las metodologías actuales.	Desarrollar metodologías que favorezcan el trabajo autónomo del estudiante, a través de reuniones de profesores por Áreas para analizar la metodología utilizada e intercambio de buenas prácticas.	Áreas de enseñanza.	Curso 2014-2015.
	Labor del asesor académico	En el primer curso el asesor desempeña varias funciones significativas que se van reduciendo en los sucesivos cursos.	Reuniones con los asesores académicos para concretar las tareas a desarrollar en cada uno de los cursos: 1º, 2º, 3º y 4º.	Jefatura de Estudios	Curso 2014-2015.
	Información disponible en la página WEB	Poco uso de la página WEB	Informar en reuniones y sesiones informativas diversificadas sobre los contenidos disponibles en la web pública y en los accesos restringidos del alumnado y profesorado.	Departamento TIC	Curso 2014-2015.

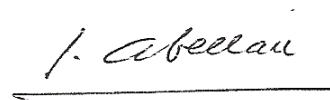
Sistemas para la mejora de la calidad del título	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA				
	Los objetivos e información de la guía de prácticas necesitan estar más definidos para los estudiantes del Prácticum III.	Los estudiantes necesitan mayor claridad en los documentos.	Revisión de las Guías del Prácticum incorporando nuevas orientaciones para los alumnos de 2º, 3º y 4º sobre las actividades a desarrollar en los colegios, el portafolio de 2º y 3º y la memoria de 4º curso	Comisión de Prácticas.	Julio-Septiembre 2014.
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Recomendación: Completar Programa Docencia en ESCUNI	No haber recogido la información necesaria del centro para aportar al Informe Individual de la Docencia.	Incluir los baremos del Centro	Equipo Directivo	Curso 2014-2015
Modificación del plan de estudios	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE

Memoria aprobada por la Junta de
Escuela el día 17 de junio de 2015.

A handwritten signature in blue ink that reads "Begoña Cocho".

Fdo. Begoña Cocho Cimas
Directora Adjunta

Memoria aprobada por la Junta de
Escuela el día 17 de junio de 2015.

A handwritten signature in blue ink that reads "J. Abellán".

Fdo. Joaquín Abellán García
Director